

Reglamento VII Cross de los Vientos

El VII Cross de los Vientos está organizado por el C.D.E. TODOVERTICAL en colaboración con el Ayto. de las Navas del Marqués (Ávila).

La carrera se celebrará el domingo 4 de octubre de 2015 a las 10:00 horas de acuerdo con el siguiente REGLAMENTO:

Art. 1.- Podrán participar en esta prueba los/las corredores/as nacionales y extranjeros/as mayores de 15 años, debidamente inscritos en la forma establecida y que posean la condición física apropiada para competir en carreras por montaña. Además, existirá una categoría infantil para niños/as nacidos/as en los años 2003, 2002 y 2001. Todos los menores de edad deberán aportar autorización firmada por sus tutores legales.

Art. 2.- La participación queda limitada a un máximo de 500 participantes sumando todos los recorridos. No se reservan dorsales para las categorías inferiores.

Art. 3.- CATEGORIAS

Además de la clasificación absoluta masculina y femenina entre todos los participantes de un mismo sexo, se establecen las siguientes categorías en función de la edad de los participantes a 31 de diciembre del año en curso:

HOMBRES // MUJERES

- Infantil Masculina: (nacidos 2.003, 2.002 y 2.001)
- Infantil Femenina: (nacidas 2.003, 2.002 y 2.001)
- Cadetes Masculina: (nacidos 2.000 a 1.998)
- Cadetes Femenina: (nacidas 2.000 a 1.998)
- Junior Masculina: (nacidos 1.997 a 1.995)
- Junior Femenina: (nacidas 1.997 a 1.995)
- Absoluta Masculina (clasificación masc. general según orden entrada en meta nacidos en 1.994 y anteriores)
- Absoluta Femenina (clasificación fem. general según orden entrada en meta nacidas en 1.994 y anteriores)
- Veteranos A Masculina (nacidos 1.975 a 1.966)
- Veteranos A Femenina (nacidas 1.975 a 1.966)
- Veteranos B Masculina (nacidos 1.965 y anteriores)
- Veteranos B Femenina (nacidas 1.965 y anteriores)
- Local Masculina (clasificación masc. locales según orden entrada en meta nacidos en 1.994 y anteriores)
- Local Femenina (clasificación fem. locales según orden entrada en meta nacidas en 1.994 y anteriores)

Para establecer una categoría deberá haber un mínimo de cinco (5) participantes en salida de la prueba en esa categoría. Excepto en la categoría cadete y júnior que se establecerá con un mínimo de tres (3) participantes. Si una categoría no se establece con el mínimo de participantes, los corredores pasarán a su categoría superior siempre y cuando el recorrido sea el mismo. La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el participante tenga el día 31 de diciembre del año de la competición. Para poder participar en las competiciones, los participantes menores de edad deberán presentar original de la autorización paterna /tutorial firmada.

Para la renuncia a una categoría, el corredor deberá especificarlo en su inscripción y quedará sujeto a la decisión del comité técnico organizador. Para establecer una categoría deberá haber un mínimo de 5 participantes en salida de la prueba en esa categoría.

Los participantes deberán acreditar fehacientemente el día de la prueba, al recoger el dorsal, las edades requeridas por las categorías de este reglamento.

Art. 4.- DESCALIFICACIONES

Será motivo de descalificación:

- La falsedad en los datos de inscripción.
- No completar en su totalidad el recorrido.
- No llevar el dorsal totalmente extendido, bien visible y en la parte delantera.
- Desatender las indicaciones de la Organización.
- DETERIORAR O ENSUCIAR EL ENTORNO.
- No pasar por todos los controles.
- Cualquier otro supuesto contemplado en los artículos correspondientes del reglamento FEDME.

Art. 5.- PREMIOS

Los tres primeros clasificados de la categoría absoluta (masculina y femenina) recibirán los siguientes premios en metálico **200€, 150€ y 100€** según lleguen 1º, 2º y 3º respectivamente.

Además habrá trofeos para los tres primeros/as clasificadas de cada categoría; además cada participante recibirá un recuerdo conmemorativo de la carrera, en función de la aportación de los patrocinadores.

Art. 6.- La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia por parte del corredor/a, así como en las lesiones que se cause, no obstante la organización suscribirá un seguro de accidentes y de responsabilidad civil el día de la prueba. Por motivos de seguridad todo/a corredor/a que abandone la prueba estará obligado a comunicar su retirada al control de paso más próximo y entregar su dorsal y su chip. La organización no se responsabiliza del regreso de los corredores que abandonen, por otra causa que no sea lesión, a la línea de meta.

Art. 7.- Cualquier duda o discrepancia será solventada por la organización de la prueba, cuya decisión será definitivamente irrevocable.

Art. 8.- La organización se reserva el derecho de modificar o suspender la prueba por causas meteorológicas u otros imprevistos que puedan poner en peligro la seguridad de los participantes. Se podrán incorporar condiciones de equipamiento mínimo obligatorio, que deberán cumplir los corredores para poder iniciar la prueba.

Art. 9.- La salida de la carrera será a las 10.00h del domingo 4 de octubre 2015. Quince minutos antes todos los corredores deberán pasar un control de dorsales y material obligatorio.

Art. 10.- INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción comenzará el 13 de agosto y terminará el 24 de septiembre, o hasta agotar dorsales.

El punto de inscripción será SÓLO por INTERNET en la plataforma YOUEVENT:

http://www.youevent.es/sport/Tabla_FichaEventoDeportivo.asp?id_competicion=2397

CUOTAS DE INSCRIPCION INDIVIDUAL

(Recorrido COMPLETO) - nacidos/as en 1.994 y anteriores

- NO Federados en Montaña 19 euros
- Federados/as en Montaña FEDME 17 euros
- Descuento Socios FEDERADOS Club TODOVERTICAL o empadronados en Las Navas del Marqués 2 euros **(los descuentos nos son acumulables)*

(Recorrido JUNIOR) - nacidos/as desde 1.997 a 1.995

- NO Federados en Montaña 13 euros
- Federados/as en Montaña FEDME 11 euros
- GRATIS - Socios FEDERADOS Club TODOVERTICAL o empadronados en Las Navas del Marqués

(Recorrido CADETE e INFANTIL) - nacidos/as desde 2003 a 1.998

- NO Federados en Montaña 8 euros
- Federados/as en Montaña FEDME 6 euros
- GRATIS - Socios FEDERADOS Club TODOVERTICAL o empadronados en Las Navas del Marqués

La formalización de la inscripción implica expresamente la aceptación y acatamiento del presente Reglamento. En ningún caso se devolverá el importe de la inscripción PREVIA.

Art. 11.- ENTREGA DE DORSALES y CHIP

La entrega de DORSALES y CHIP (que deberán obligatoriamente ser devuelto al finalizar la prueba) se realizará en la zona de salida ("LOS TORILES", Plaza Nueva 12, 05230 Las Navas del Marqués, Ávila), previa identificación con DNI o equivalente.

PARA LA RETIRADA DEL DORSAL SERÁ CONDICIÓN IMPRESCINDIBLE ENTREGAR 1KG DE COMIDA NO PERECEDERA (ARROZ, PASTA, LEGUMBRES...). ESTOS ALIMENTOS SERÁN DONADOS A UN COMEDOR SOCIAL O A UN BANCO DE ALIMENTOS

- Para acreditar la condición de federado y optar al descuento en la inscripción se exigirá la presentación de la licencia federativa FEDME del año en curso en el momento de recoger el dorsal.
- Para acreditar la condición de Socio del Club o empadronado en el municipio y poder optar al descuento en la inscripción se exigirá la presentación del correspondiente carnet o documentación acreditativa.

- Estará habilitada la recogida de dorsales el día de la prueba: domingo 4 octubre, de 08:00h a 09:20h.
- La inscripción EN SALIDA podrá efectuarse desde las 08:00h hasta las 09:00 horas y siempre que no se hubiera cubierto el cupo máximo de 500 dorsales en el periodo de inscripción previa. La cuota de inscripción EN SALIDA se incrementará, con carácter general, en 5 euros sobre la cuota de inscripción PREVIA.

Art. 12.- DORSAL

A cada corredor se le entregará un dorsal NOMINATIVO E INTRANSFERIBLE, que deberá llevar durante todo el recorrido, situado en el pecho, bien visible, sin doblar ni cortar, estando penalizado con la descalificación el no cumplir con este artículo.

Art. 13.- MATERIAL OBLIGATORIO

Se establece como *material obligatorio un medio adecuado para recibir agua en los avituallamientos* (bidón, vaso plegable o mochila de hidratación). Se podrán incorporar condiciones de equipamiento mínimo obligatorio, que deberán cumplir los corredores para poder iniciar la prueba. No podrán tomar la salida aquellos corredores que en el control de salida carezcan de alguno de los elementos exigidos.

Art. 14.- ITINERARIOS

Habrán tres recorridos:

- Recorrido A (iniciación) para los infantiles y cadetes.
- Recorrido B (acortado) para los junior.
- Recorrido C (completo) para el resto de los participantes mayores de edad.

El recorrido C (Completo) constará de 23,5 kilómetros aproximadamente, con varios tramos de subida con un desnivel positivo acumulado de 1.000 metros y varios tramos de bajada con un desnivel negativo acumulado de 1.000 metros. El itinerario podrá ser modificado tanto en su trazado como en su longitud si por causas naturales o administrativas la organización lo considera conveniente.

Se establecen los siguientes puntos de control y avituallamientos:

- P.K. 00,000 - Salida "LOS TORILES", Plaza Nueva 12, 05230 Las Navas del Marqués, Ávila
- P.K. 07,500 - Avituallamiento líquido. Control
- P.K. 12,000 - Avituallamiento sólido y líquido. Control
- P.K. 17,500 - Avituallamiento sólido y líquido. Control
- P.K. 23,500 - Meta, mismo lugar que salida. Avituallamiento sólido y líquido.

El recorrido B (acortado) sigue el mismo itinerario que el C, pero solo hasta el Km 14,700. Desde ahí inicia el descenso a meta. Consta de 18,5Km y 800m de desnivel positivo acumulado.

El recorrido A (iniciación) sigue un itinerario distinto que el C pero solo hasta el Km 4,200 donde se une (km16,700 del recorrido C) y a partir de ahí comparten recorrido. Consta de 11Km y 300m de desnivel positivo acumulado.

Art. 15.- TIEMPO MÁXIMO DE PASO.

Los participantes que sobrepasen:

- 1h15 en el Control del P.K. 7,500
- 2h00 en el Control del P.K. 12,000
- 3h00 en el Control del P.K. 17,500

Deberán retirarse de la prueba ya que ni la organización ni los servicios de asistencia pueden garantizar su cobertura. Así mismo los “Corredores Escoba” o los responsables de los controles tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier corredor si su tiempo en carrera o su estado de salud así lo aconseja. Todo corredor que abandone la prueba deberá comunicar su retirada al control de paso más próximo y entregar su dorsal y su chip. El tiempo máximo para completar la prueba será de 4 horas. No se fijan tiempos máximos de paso para las categorías infantil, cadete y junior.

Art. 16.- La entrega de trofeos tendrá lugar a partir de las 13:30 horas. Toda delegación en otra persona para recoger su trofeo por parte de un ganador deberá ser conocida y autorizada por la organización como mínimo media hora antes de dicho acto.

Art. 17.- En todo lo no contemplado en este reglamento, la prueba se basará en el reglamento de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME).